SESION ORDINARIA Nº06/99. En la ciudad de Magdalena a los dos (2) dias del mes de junio de 1999, siendo las 19:05 hs., se reunen los miembros que componen el Honorable Concejo Deliberante Concejales Sres.: Ana Maria Ondarcuhu, Ana Paulos, Graciela A¤a¤os, Nancy Moscardini y Gustavo Tata,bajo la Presidencia de su titular Concejal Rodolfo Tata, previo izamiento de la bandera por el Concejal Nancy Moscardini, se da comienzo a la sesi¢n. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACION DE ACTAS ANTERIORES. Por Secretaria se han repartido el Acta Ordinaria N§ 02/99 del 07-04-99 que esta para la aprobación de los Sres. Concejales presentes. SR. PRESIDENTE: Se aprueba? Puesto a consideracion es aprobada por unanimidad de los Sres. Concejales presentes. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: COMUNICADOS DE LA PRESIDENCIA: SR. PRESIDENTE: Los que habia lo tratamos en la sesion especial. TERCER PUNTO **DEL ORDEN DEL DIA: CORRESPONDENCIA** ENTRADA Y SALIDA: SRITA SECRETARIA: No Hay. SR. PRESIDENTE: La correspondencia fue derivado como temas ingresados, su guiero que se ponga la respuesta en el Acta de sesione. Se trata de una respuesta que da la Secretaria de la Naci¢n con respecto a un expediente iniciado por este Cuerpo el dia 19 de enero, con respecto al impacto ambiental por el derrame de petroleo. Llego la respuesta con todas las actuaciones y donde hacen un analisis de la problematica de

Magdalena. De acuerdo a nuestro pedido. Esta en la Comision correspondiente donde se encuentra todo lo referente al derrame de petroleo. CUARTO **PUNTO DEL DIA: TEMAS INGRESADOS: Por** secretaria se han repartido a los Sres. Concejales las hojitas correspondientes con los temas que han ingresados. QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: DESPACHOS DE LAS COMISIONES: Despacho de la Comision de Salud y Accion Social, Legislacion, Interpretación y Reglamento. Ref: Expediente letra S N§ 1033/99 s/ autorizaci¢n Convenio Cooperadora Unidad Sanitaria Bavio. Por Secetaria se da lectura, finalizada la misma hace uso de la Presidencial a Concejal Ondarcuhu. **CONCEJAL MOSCARDINI: Bueno como todos** saben la Sala de Gral. Mansilla que esta en las mismas conidiciones y necesita una ampliaci¢n una nueva sala debido a que la poblaci¢n ha cambiado y necesita nuevas tecnicas. Esa ampliaci¢n va a ser para mejorar la salud y ademas para convertirse en un mini Hospital y darle a la polaci¢n mayores beneficios. Cuando se refiere a la documentaci¢n t,cnica que la Cooperadora con su entrega la plata en forma de subsidio tiene que comprar son los materiales que estan aglobados y explicitasdos en el expediente que son los materiales que tiene que llevar dicha obra y no otros. Cuando se habla de certificados aprobados, vendrian a ser las colectas necesarias que tienen que rendir las Asociaciones Cooperadoras al Municipio para ver lo que lleva

gastado y lo que tiene que pagar. Esto es para la premura es conveniente aque se firme este Convenio para darle la plata al Presidente de la Cooperadora para que este lo vaya distribuyendo y vaya la obra mucho mas rapida. Por eso creo que estas Comisiones suguieren que se apruebbe. **CONCEJAL ONDARCUHU: Ademas podemos** agregar que hoy estuvimos hablando con el Sr. Secretario de Salud pporque nos procupaba lo que tiene que ver con el contralor y como en alguna parte lo dijo la Concejal Moscardini, esto va a ir siempre contra entrega de facturas y boletas y tendran que informar mensulamente a la Secretaria de Accion Social los gsatos que se han llevado a cabo. SR. PRESIDENTE: Se aprueba? Puesto a consideracion el mismo es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes por ende una Ordenanza . ORDENANZA N§ 1714/99.-Despacho de la Comision de Salud, Hacienda, Legislaci¢n, Interpretacion y Reglamento. Ref: Expediente letra S N§ 1727/99 Convenio Clausulas hipotecarias (Plan Solidaridad). Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma toma la palabra la Concejal A¤a¤os. CONCEJAL A¥A¥OS: Simplemente para aclarar, nosotros ya habiamos autorizado la firma de estos Convenios de adjudicaci¢n y aprobado las clausulas hipotecarias, lo que se pretende ahora como corresponde por ley hacer las hipotecas mediante escritura p£blica de lo cual se va hacer cargo la Escribania General de Gobierno, SR. PRESIDENTE:

Se aprueba? Puesto a consideraci¢n el mismo es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes por ende se aprueba una OrdenaNZA.

ORDENANZA N§ 1715/99.- Despacho de la Comision de Salud y Accion Social, Legislacion Interpretacion y Reglamento. ref: Exp. Letra P N§932/99 s/ Programa Bonaerense II s/ Convenio Solidaridad.- Por Secretaria se da lectura, finalizada la mismA. SR. PRESIDENTE: Se aprueba? Puesto a consideracion el mismo es aprobado por unanimidad de los Sres.

SESION ORDINARIA Nº06/99. En la ciudad de Magdalena a los dos (2) d;as del mes de junio de 1999, siendo las 19:05 hs., se reunen los miembros que componen el Honorable Concejo Deliberante Concejales Sres.: Ana Mar¡a Ondarcuhu,Ana Paulos, Graciela A¤a¤os, Nancy Moscardini y Gustavo Tata,bajo la Presidencia de su titular Concejal Rodolfo Tata, previo izamiento de la bandera por el Concejal Nancy Moscardini, se da comienzo a la sesi¢n. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACION DE ACTAS ANTERIORES. Por Secretaria se han repartido el Acta Ordinaria N§ 02/99 del 07-04-99 que esta para la aprobación de los Sres. Concejales presentes. SR. PRESIDENTE: Se aprueba? Puesto a consideracion es aprobada por unanimidad de los Concejales presentes. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN COMUNICADÓS DE LA PRESIDENCIA: SR. PRESIDENTE: Los que habia lo tratamos en la sesion especial. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CORRESPONDENCIA ENTRADA Y SALIDA: SRITA SECRETARIA: No Hay. SR. PRESIDENTE: La correspondencia fue derivado como temas ingresados, su guiero que se ponga la respuesta en el Acta de sesione. Se trata de una respuesta que da la Secretaria de la Naci¢n con respecto a un expediente iniciado por este Cuerpo el dia 19 de enero, con respecto al impacto ambiental por el derrame de petroleo. Llego la respuesta con todas las actuaciones y donde hacen un analisis de la problematica de Magdalena. De acuerdo a nuestro pedido. Esta en la Comision correspondiente donde se encuentra todo lo referente al derrame de petroleo. CUARTO PUNTO DEL DIA: TEMAS INGRESADOS: Por secretaria se han repartido a los Sres. Concejales las hojitas correspondientes con los temas que han ingresados. QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: DESPACHOS DE **COMISIONES:** Despacho Comision LAS de la Salud Social, Legislacion, Interpretación y Reglamento. Ref: Expediente letra S N§ 1033/99 s/ autorizaci¢n Convenio Cooperadora Unidad Sanitaria Bavio. Por Secetaria se da lectura,finalizada la misma hace uso de la Presidencial a Concejal Ondarcuhu. CONCEJAL MOSCARDINI: Bueno como todos saben la Sala de Gral. Mansilla que esta en las mismas conidiciones y necesita una ampliaci¢n,una nueva sala debido a que la poblaci¢n ha cambiado y necesita nuevas tecnicas. Esa ampliaci¢n va a ser para mejorar la salud y ademas para convertirse en un mini Hospital y darle a la polaci¢n mayores beneficios. Cuando se refiere a la documentación t, cnica que la Cooperadora con su entrega la plata en forma de subsidio tiene que comprar son los materiales que estan aglobados y explicitasdos en el expediente que son los materiales que tiene que llevar

dicha obra y no otros. Cuando se habla de certificados aprobados, vendrian a ser las colectas necesarias que tienen que rendir las Asociaciones Cooperadoras al Municipio para ver lo que lleva gastado y lo que tiene que pagar. Esto es para la premura es conveniente aque se firme este Convenio para darle la plata al Presidente de la Cooperadora para que este lo vaya distribuyendo y vaya la obra mucho mas rapida. Por eso creo que estas Comisiones suquieren que se apruebbe. CONCEJAL ONDARCUHU: Ademas podemos agregar que hoy estuvimos hablando con el Sr. Secretario de Salud pporque nos procupaba lo que tiene que ver con el contralor y como en alguna parte lo dijo la Concejal Moscardini, esto va a ir siempre contra entrega de facturas y boletas y tendran que informar mensulamente a la Secretaria de Accion Social los gsatos que se han llevado a cabo. SR. PRESIDENTE: Se aprueba? Puesto a consideracion el mismo es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes por ende una Ordenanza. ORDENANZA 1714/99.de ΝŞ Despacho la Comision de Hacienda,Legislaci¢n,Interpretacion y Reglamento. Ref: Expediente letra S N§ 1727/99 Clausulas hipotecarias (Plan Solidaridad). Por Secretaria se lectura, finalizada la misma toma la palabra la Concejal A¤a¤os. CONCEJAL A¥A¥OS: Simplemente para aclarar, nosotros ya habiamos autorizado la firma de estos Convenios de adjudicación y aprobado las clausulas hipotecarias, lo que se pretende ahora como corresponde por ley hacer las hipotecas mediante escritura p£blica de lo cual se va hacer cargo la Escribania General de Gobierno. SR. PRESIDENTE: Se aprueba? Puesto a por ende se aprueba una OrdenaNZA. ORDENANZA N§ 1715/99.- Despacho de la Comision de Salud y Accion Social, Legislacion Interpretacion y Reglamento. ref: Exp. Letra P N§932/99 s/ Programa Bonaerense II s/ Convenio Solidaridad.- Por Secretaria se da lectura, finalizada la mismA. SR. PRESIDENTE: Se aprueba? Puesto a consideracion el mismo es aprobado por unanimidad de los Sres.

Concejales presentes por ende se aprueba una ordenanza. - ORDENANZA N§ 1716/99.-

No habiendo mas temas para tratar se da por finalizada la sesion siendo las 19:20 hs., arriando el pabell¢n Nacional la Concejal Ana Paulos.